



# FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN PROGRAMA MICROEMPRESA URBANA MAPUCHE

FOSIS REGIÓN DEL BIOBÍO, NOVIEMBRE DE 2022.

## IMPORTANTE: SU POSTULACIÓN ES GRATUITA

Destinado a personas con calidad indígena que habiten sectores urbanos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social

### I. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		RUT	
EDAD		GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO	OTRO
TELÉFONO	DIRECCIÓN (CALLE, N°, SECTOR Y LOCALIDAD)			REFERENCIA	
E-MAIL				COMUNA	

### II. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD QUE ACTUALMENTE DESARROLLA

TIPO DE ACTIVIDAD:	NEGOCIO PROPIO	EN LA INDUSTRIA	EN OTRO SECTOR
--------------------	----------------	-----------------	----------------

#### SI CUENTA CON NEGOCIO PROPIO EN QUE CONSISTE (Describa):

(Descripción del negocio)

AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL RUBRO		ESTA FORMALIZADA O FORMALIZADO: SI		NO	
--------------------------------	--	------------------------------------	--	----	--

NIVEL DE FORMALIZACIÓN (*)	SII (I o II Categoría)	PATENTE	RESOL. SANITARIA	OTRA	
----------------------------	------------------------	---------	------------------	------	--

DECLARE INGRESOS TOTALES DE LA FAMILIA \$

### III. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO A FINANCIAR

IDEA NUEVA DE NEGOCIO		NEGOCIO EN FUNCIONAMIENTO	
-----------------------	--	---------------------------	--

DESCRIBA SU PROYECTO Y EN QUÉ UTILIZARÁ LOS RECURSOS DEL PROGRAMA EN CASO DE ADJUDICAR ESTE FONDO:

### III. TICKEE LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA A SU POSTULACIÓN:

CÉDULA IDENTIDAD CERT. CONADI		CARTOLA REGISTRO SOCIAL HOGARES		DOC. ACT. MICROEMPRESA	
----------------------------------	--	---------------------------------	--	------------------------	--

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA:

El formulario de postulación que tiene en sus manos NO significa que usted haya adjudicado algún proyecto del FOSIS.

Si el postulante NO presenta todos los respaldos no será bien evaluado (según corresponda).

Postulante debe desarrollar la actividad en el sector Urbano de las Comunas de la Provincia de Concepción, Biobío y/o Arauco

Mayor de 18 años.

Contar con acreditación calidad indígena (Certificado emitido por Conadi)

Sus ingresos no pueden superar, en ningún caso, las UF 2.400 anuales que corresponde a la categoría de microempresa.

Contar con formalización y/o formalizarse en alguna de las posibles categorías (I o II Categoría, Renta Presunta y/o Permisos Municipales).

Se considerará a la familia como unidad de intervención (un beneficio por familia).

Postulante debe declarar que NO trabaja en programas PROEMPLEO/PMU y/o NO es Funcionario Público.

#### CONSIDERE:

- 1.- Contar con Registro Social de Hogares menor o igual a 50% o Informe Social/ A mayor puntaje en el Registro Social de Hogares menor nota de evaluación.
- 2.- Si fue Ella/Él o su grupo Familiar Beneficiado/a de algún subsidio de Fomento Productivo del Estado/ A mayor subsidio obtenido menor nota en la evaluación
- 3.- Serán priorizados aquellos que ya iniciaron su negocio y/o están relacionadas con la Etnia.
- 4.- A mejor idea de negocio, obtendrá mayor nota en la evaluación.